

Boletín de Prensa No 012

La Agencia ITRC profirió pliego de cargos a exfuncionario de la DIAN por presunto incremento patrimonial injustificado

La Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC formuló pliego de cargos contra exfuncionario de la DIAN, Ómar Ambuila quien para el periodo investigado ejercía funciones en el Grupo Interno de Trabajo de Control Carga y Tránsitos de la División de Gestión de la Operación Aduanera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura por presunto incremento patrimonial injustificado superior a \$160 millones de pesos.

Las investigaciones disciplinarias adelantadas por la Agencia ITRC están relacionadas con un supuesto incremento no justificado del patrimonio del señor Ambuila entre los años 2013 al 2017, al parecer, estos dineros no guardan relación con los ingresos percibidos por concepto de salarios como servidor público de la DIAN y no aparecen justificados legalmente.

Asimismo, el ente de control investiga si en la conducta disciplinaria se encuentran vinculados posibles incrementos patrimoniales no justificados a favor de terceros entre ellos alguno de sus familiares.

La Agencia ITRC calificó provisionalmente la presunta falta del investigado como gravísima a título de dolo.

El disciplinado podrá solicitar o aportar pruebas pertinentes para su defensa